





☐ Empocaldas ☐ empocaldas_oficial ☐ empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales 16 de abril de 2021

PARA: ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ

Secretaria general (E)

DE: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

ASUNTO: Orden de contratación

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para "REALIZACIÓN DE AVALÚOS DE PREDIOS, SERVIDUMBRES Y DAÑOS EN DIFERENTES PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN DONDE LA EMPRESA ADMINISTRE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO......" Con un presupuesto oficial de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) MONEDA CORRIENTE., con LONJA PROPIEDAD RAÍZ DE CALDAS.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de **EMPOCALDAS S.A. E.S.P**. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

Empocaldas S.A E.S.P

Elaboró: Valentina Angel Garcés